

SERVICIOS QUE OFRECE DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS		
N°	SERVICIO PRESTADO	REQUISITOS
1	Emisión de Constancias de Trabajo a los Ex Empleados de Instituciones Liquidadas	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se llena recibo de la TGR-1, con datos del solicitante para posteriormente ir al banco a pagar los L.200.00</li><li>2. Buscar y revisar expediente del solicitante.</li><li>3. Emitir Certificación de Trabajo a los Expleados de Instituciones liquidadas del SPD, firmada por el Director de la DGID.</li></ol>
2	Procesos de Pago en cuanto a Gestiones Administrativas a Pago de Prestaciones	Haber sido empleado del IHNFA, y haber sido despedido en la aplicación del Decreto Ejecutivo PCM -26-2014